77

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de la Defensa Nacional

D E C R E T O Nº ..6.1743=

QUE RECONOCE EL CREDITO DE $.51.885.-C/L A FAVOR DE LOS SEÑORES ARCE, MOSCIARO Y ARANDA, IMPORTE DE PASAJES EXPEDIDOS EN LOS MESES DE ABRIL A AGOSTO DE 1935, POR CUENTA DEL MINISTERIO DE LA DEF. NACIONAL.-

N. 19458.-

D.A.M.l.Nº..... Asunción, Febrero 6 de 1936.-

VISTOS: la solicitud presentada por los señores Arce, Mosciaro y Aranda (Exp.Nº 7024-M.D.N.), en la que piden el pago del importe de pasajes expedidos en los meses de Abril a Agosto de 1935, por cuenta y orden del Ministerio de la Def. Nacional; la factura y comprobantes acompañados a la misma solicitud, que justifican haberse realizado el expresado servicio, y el informe de la Contraloria General del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
D E C R E T A :

Art.1º.-Reconócese el crédito de ($.51.885.-c/l) CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS DE CURSO LEGAL a favor de los señores Arce, Mosciaro y Aranda, en el concepto arriba expresado.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese y regístrese.-